



PS/3290

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **07 AGO. 2026**

VISTO: la Reunión presencial de Coordinadores Nacionales de la REAF MERCOSUR, que se realizará el lunes 17 de agosto de 2026 y el evento “Invirtiendo en los Sistemas Agroalimentarios de América Latina y el Caribe” los días 18 y 19 de agosto de 2026, que se llevarán a cabo en la Sede Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en la ciudad de Santiago, República de Chile;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 16 al 20 de agosto de 2026, al Ing. Agr. Gabriel Isola, Director General de la Dirección General de Desarrollo Rural, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como coordinador alterno de la REAF (Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del Mercosur) de la República Oriental del Uruguay;

II) que, este encuentro constituirá una oportunidad para avanzar en la coordinación de la agenda de la REAF, intercambiar perspectivas sobre las prioridades de trabajo y fortalecer la articulación entre las delegaciones;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de FAO;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en los eventos de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

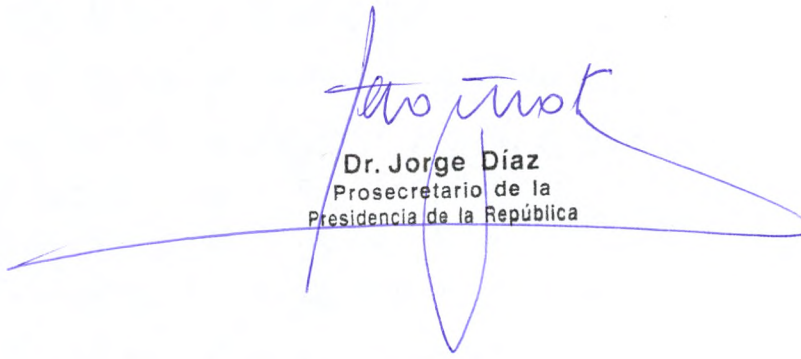
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 16 al 20 de agosto de 2026, al Ing. Agr. Gabriel Isola, Director General de la Dirección General de Desarrollo Rural, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como coordinador alternativo de la REAF (Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del Mercosur) de la República Oriental del Uruguay, para participar de la Reunión presencial de Coordinadores Nacionales de la REAF MERCOSUR, que se realizará el lunes 17 de agosto de 2026 y el evento "Invirtiendo en los Sistemas Agroalimentarios de América Latina y el Caribe" los días 18 y 19 de agosto de 2026, que se llevarán a cabo en la Sede Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en la ciudad de Santiago, República de Chile.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Desarrollo Rural y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República